

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

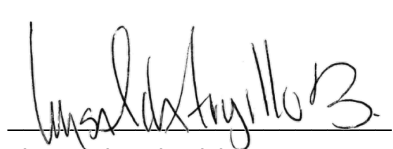
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	459009
Número de orden de compra a modificar:	100349
Total de la Orden de Compra:	71,993,211.86
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES
Nombre del solicitante:	Karen Tatiana Vanegas Barbosa
Proveedor:	JOSE SADY SUAVITA ROJAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-27 08:30:39

Detalle o justificación
Se tramita liquidación de la orden de compra conforme a los documentos adjuntos.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**

Documento: **C.C. 43.996.509**



Firma de proveedor

Nombre: **José Sady Suavita Rojas**

Documento: **C.C N°.19.303.649**

Elaboró: Valentina Troncoso, Profesional Grupo Interno de trabajo de Infraestructura 

Revisó: Vanessa Arciniegas Clavijo - Abogada Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios 

Revisó: Claudia Liliana Vargas Daza - Abogada Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios

Revisó: Katherine Rocío Peña Lozano - Designada temporalmente como coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios 

	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 1 de 6
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

CONTRATO Y/O CONVENIO	No.	AÑO	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		
	OC 3536-22 100349	2022			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		METALICAS S.R. JOSÉ SADY SAUVITA ROJAS			
ÍTEM	TIPO DOCUMENTAL	ID EXPEDIENTE VIRTUAL - (Nombre del archivo de AZ DIGITAL)	ENLACE EXPEDIENTE VIRTUAL - AZ DIGITAL. (Remitir enlace del archivo de AZ DIGITAL)	INFORMACIÓ N INTERNA (I) O EXTERNA (E) AL EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
1	Memorando dirigido al coordinador (a) del Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios con solicitud de inicio de trámite de liquidación.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(E)	
2	Certificado de pagos y saldos acorde con la información de -SIIF Nación. (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(E)	
3	Original del contrato y/o convenio.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(I)	
4	Modificaciones y/o adiciones, prórrogas y anexos completos incluyendo documentos precontractuales. * (Se podrán	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(I)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 2 de 6
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

	adicionar casillas de acuerdo a las modificaciones que existan)		 /AZDigital/Contr olAdmin/index.php?Dild=225007 &Hash=		
5	Garantías de seguros aprobadas y suficientes en tiempos y valores cuando así se disponga en el contrato o convenio o en las modificaciones que impliquen adición de valor y/o prórroga. (Se podrán adicionar casillas de acuerdo a las modificaciones que existan)	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod /AZDigital/Contr olAdmin/index.php?Dild=225007 &Hash=	(I)	
6	Pago al sistema de seguridad social y parafiscales. (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de terminación del contrato y/o convenio).	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod /AZDigital/Contr olAdmin/index.php?Dild=225007 &Hash=	(E)	
7	Anexo de ampliación de la garantía de cumplimiento o calidad (si aplica)	N/A		(E)	
8	Certificado de existencia y Representación legal de persona jurídica (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite), y/o documento de conformación de la unión temporal o consorcio y sus modificaciones (si aplica). En caso de que el contratista sea unión temporal o consorcio deberá allegar adicionalmente Certificado de existencia y Representación legal de cada una de las personas jurídicas que conforman la figura asociativa (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod /AZDigital/Contr olAdmin/index.php?Dild=225007 &Hash=	(E)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 3 de 6
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

9	Informe final de ejecución contrato/convenio/ orden de compra debidamente suscrito por el interventor (cuando aplique) y el supervisor. Los documentos o productos entregables deben aparecer en SECOP y en AZ DIGITAL y/o la certificación del lugar en que se encuentren archivados.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(E)	
10	Acta de Inicio, si se requiere según el contrato/convenio/orden de compra. (la fecha de inicio del contrato/convenio/orden de compra será la de esta acta, en subsidio la de la aprobación de pólizas si las hubiere, de lo contrario el registro presupuestal y a falta de las anteriores la de suscripción del contrato). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(I)	
11	Los memorandos de Designación del Supervisor, así como los cambios que se hayan realizado y finalmente de quien firma el acta deben reposar en el SECOP y en AZ DIGITAL. En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(I)	
12	Copias de las actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción de la contratación derivada (si aplica). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	N/A		(I)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 4 de 6
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

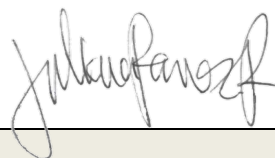
13	Certificación(es) de pago al contratista avaladas por el supervisor del contrato, acompañadas de los soportes si es del caso.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Produccion/AZDigital/ContratosAdmin/index.php?DId=225007&Hash=	(I)	
14	Soportes que evidencien la información contenida en la certificación de cumplimiento respecto al detalle de la ejecución del contrato indicando las sumas recibidas y la inversión de las mismas. (cierre financiero). En materia financiera el expediente debe contener los soportes de: a) Los aportes de los contratistas, en caso de estar pactados. b) Amortización de los anticipos. c) Liberación de compromisos no ejecutados. (soporte de la liberación) d) Consignación de rendimientos financieros (Copia de consignaciones bancarias) e) Prueba de reintegro de recursos (Copia de consignaciones bancarias) En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Produccion/AZDigital/ContratosAdmin/index.php?DId=225007&Hash=	(I)	
15	Proyecto de acta de liquidación en formato aprobado por calidad en Word.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Produccion/AZDigital/ContratosAdmin/index.php?DId=225007&Hash=	(E)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 5 de 6
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

			hp?Dild=225007 &Hash=		
LIQUIDACIÓN / REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO CON LA TIPOLOGÍA CONTRACTUAL					
16	Certificación del recibido a satisfacción de los bienes que se adquirieron a nombre del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes. (para contratos cuyo objeto consista en la adquisición de bienes) En caso de que aplique.	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Produccion/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(I)	
17	Informe del aporte en especie o contrapartida (aplica para convenios y contratos). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	N/A		(I) o(E)	
18	Acta de entrega y recibo a satisfacción (contratos de obra).	N/A		(I)	
19	Cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica domiciliada en Colombia que suscribe la liquidación (si aplica).	C 3536 22	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Produccion/AZDigital/ControlAdmin/index.php?Dild=225007&Hash=	(E)	
20	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos).	N/A		(E)	
21	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos).	N/A		(E)	
22	Acto administrativo que delega al funcionario para suscribir el documento, si es del caso	N/A		(E)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	(convenios y contratos interadministrativos).				
23	Deben obrar en el expediente la totalidad de las actas de seguimiento o actas de reunión del comité pactados en el contrato y /o convenio.	N/A		(I)	
24	Certificación de cierre de la cuenta bancaria (si aplica).	N/A		(I) o(E)	
25	Acta de liquidación de patrimonio autónomo o fiducias (en convenios o contratos donde se hayan manejado recursos de la entidad a través de estas figuras).	N/A		(I)	
26	Certificación de entrega y recibo a satisfacción del bien inmueble (contratos de comodato y arrendamiento).	N/A		(I)	
27	Cesión de derechos de autor (si aplica).	N/A		(I)	
28	Registro de la Cesión de derechos de autor ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNA) (si aplica el numeral 34 aplica este numeral).	N/A		(I)	
Revisado por	Supervisor (a) del Contrato y/o convenio				
	Nombre	JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ			
	Cargo	COORDINADORA DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
	Firma				
	Fecha de diligenciamiento				
	Día	Mes	Año		
	25	AGOSTO	2025		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 100349 CONTRATO 3536 DE 2022

1. Datos generales			
Tipo de contrato/convenio/orden de compra	Orden de Compra	Número de contrato/convenio/orden de compra:	OC 100349 3536 de 2022
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS PESOS (\$71.993.211,86)	Fecha suscripción contrato/convenio/orden de compra:	24/11/2022
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31/03/2023
Objeto	Suministro e instalación de mobiliario dotacional (componente formativo) para las infraestructuras de diferentes regiones del país.		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/orden de compra)	COORDINADOR DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra) (*)	ANDREA VELA NIÑO
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	SANDRA LILIANA ORDOÑEZ	Fecha de designación de supervisión (si aplica)	12/12/2023 al 14/01/2023
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ	Fecha de designación de supervisión (si aplica)	15/01/2024 - ACTUAL
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
	N/A		N/A

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

3. Datos contratista/Asociado			
Nombre Contratista/Asociado:	METALICAS S.R.	Cédula o NIT:	NIT. 19.303.649
Dirección (Certificado de existencia y representación legal):	Carrera 68 A No. 39 F - 85 Sur Barrio Alquería	Correo electrónico (Certificado de existencia y representación legal):	contabilidad@industriascruz.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	José Sady Suavita Rojas	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*):	José Sady Suavita Rojas
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	12 de agosto de 2025.		

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha inicial:	26/12/2022	Fecha final:	31/12/2023
Fecha aprobación pólizas:	25/08/2025	Fecha expedición R.P.:	26/12/2022
Fecha acta de inicio (si aplica):	N/A	Fecha inicio del contrato/convenio/orden de compra:	24/11/2022
Fecha documento de Prórrogas:	29/12/2022 28/02/2023 16/03/2023	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	28/02/2023 15/03/2023 31/03/2023
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	25/08/2025	Fecha de terminación del contrato/convenio/orden de compra con prórrogas:	31/03/2023
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A

5. Información presupuestal	
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	\$71.993.211,86
Aporte Ministerio	\$71.993.211,86
Aporte del Asociado	\$0,00

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 3 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

5. Información presupuestal					
No. de CDP:	496122	Fecha CDP:	2022/10/24	Valor de CDP:	\$71.994.870,00
No. de RP:	1262922	Fecha RP:	2022/12/26	Valor de RP:	\$71.993.211,86
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		N/A	Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			N/A		
No. CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A
Valor adición aporte contratista (si aplica):		N/A			
Fecha aprobación póliza de la adición		N/A			
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:		N/A	Valor disminución:	N/A	
Descripción del concepto de disminución realizada:				N/A	
No. CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	N/A
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)			N/A		
Valor anticipo (si aplica):		N/A		Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):		N/A			
Valor pago anticipado (si aplica)		N/A		Fecha pago anticipado (si aplica):	N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):		N/A		Período facturado:	N/A

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)
N/A

7. Relación de desembolso de los aportes del Ministerio					
Los desembolsos realizados en el contrato se hicieron de conformidad a lo establecido en la OC 100349 Contrato No. 3536 de 2022.					
Por lo anterior, y de acuerdo con la Certificación de fecha 22 de agosto de 2025, expedida por el Coordinador (a) del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en virtud del convenio/ contrato de la referencia, se realizaron los siguientes desembolsos:					
Nro. de desembolso	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor pagado	Amortización del anticipo (Si aplica)	Observaciones
1	254044423	2023-08-09	\$71.993.211,86	N/A	N/A

8. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

9. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

10. Relación de Saldos de los aportes del Ministerio.				
No de Orden de Compra	Nombre de la Entidad	Valor total aporte del Ministerio	Valor Obligado	Saldo Presupuestal
OC 100349 Contrato No. 3536 de 2022	METALICAS S.R.	\$71.993.211,86	\$71.993.211,86	\$0

11. Resumen ejecución presupuestal. Liquidación Definitiva	
Concepto	Valor
Aportes del MINISTERIO	\$71.993.211,86
Aportes de la ENTIDAD/ASOCIADO	\$0,00
Aportes adicionales del MINISTERIO	\$ 0
Aportes adicionales de la ENTIDAD/ASOCIADO	\$0,00
Aportes Totales del Convenio	\$71.993.211,86
Total, desembolsos realizados por el MINISTERIO	\$71.993.211,86
Aportes ejecutados por la ENTIDAD/ASOCIADO con respecto a los aportes del MINISTERIO	\$71.993.211,86
Aportes ejecutados por la ENTIDAD/ASOCIADO con respecto a sus propios aportes (Dinero/Especie)	N/A
Total, Aportes ejecutados MINISTERIO + ENTIDAD/ASOCIADO (Dinero/Especie)	\$71.993.211,86
Saldo por girar a la ENTIDAD/ASOCIADO por parte del MINISTERIO	\$0,00
Recursos reintegrados al MINISTERIO	\$0,00
Saldo pendiente por liberar del MINISTERIO*	\$0,00
Valor consignaciones -Rendimientos Financieros (Si aplica) **	\$0,00
Valor Anticipo (si aplica)	\$0,00
Valor amortizado (si aplica)	\$0,00
Saldo por amortizar (si aplica)	\$0,00
Otros (si aplica)	\$0,00

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 6 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

12. Mecanismo de cobertura de riesgos				
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Fecha de expedición:		23/12/2022		
Nro. Póliza y anexo		21-46-101055764 Anexo 3		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	Amparos	Vigencia Final Hasta (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)	Valor asegurado (Colocar el valor del último anexo aprobado)
	Cumplimiento	31/10/2023	10%	\$ 7.199.322,00
	Salarios y prestaciones sociales	31/03/2026	5%	\$ 3.599.661,00
	Calidad de los bienes	1 años, 4 meses y 6 días.	10%	\$ 7.199.322,00

13. Sanciones (si aplica)						
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.						
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	Link del expediente virtual
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 7 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual) (iii)	Observaciones (iv)
Dar cumplimiento a las normas vigentes en relación con los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales, según aplique, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	<u>C 3536 22</u>	N/A
Atender oportunamente los requerimientos que realice la Supervisión.	SI		
Indemnizar o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo	SI		
Responder por el pago de los impuestos tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	SI		
Realizar los trabajos con personal calificado y con la experiencia necesaria para el exitoso desarrollo del objeto contratado.	SI		
Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra MINISTERIO DE CULTURA, por causa o con ocasión del contrato.	SI		
Responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o utilice para ejecución del contrato.	SI		
Cualquier cambio en las condiciones que surjan durante el término de ejecución del contrato, deberá hacerse de mutuo acuerdo. En caso de que el cambio sea solicitado por el contratista deberá presentar dicha solicitud mediante documento escrito dirigido	SI		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 8 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

al supervisor de la compra, debidamente justificado.			
Asumir el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del contrato, conforme a lo establecido por la ley.	SI		
Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI		
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio/orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)	Observaciones (iv)
Entregar e instalar la Dotación completamente nueva y no remanufacturada, en las condiciones, modos y plazos determinados, cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas y contratadas.	SI	<u>C 3536 22</u>	N/A
El Proveedor deberá acreditar la existencia de una línea directa, de su propiedad o del fabricante, para la atención de la garantía de la Dotación.	SI		
Con la Dotación se debe entregar la garantía del fabricante contra defectos de fabricación, durante el cual el Proveedor deberá prestar el debido soporte técnico y asesoría.	SI		
Realizar la entrega oportuna de toda la Dotación, tal como se describe en las especificaciones técnicas del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR II.	SI		
Empacar debidamente la Dotación, en materiales que garanticen su conservación durante el transporte a las Infraestructuras Culturales.	SI		
Asumir los costos de transportes, cargue y descargue necesario para	SI		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 9 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

entregar la Dotación en cada Infraestructura Cultural indicada por el Ministerio.			
Una vez instalada la Dotación, la Infraestructura Cultural, deberá quedar en perfecto estado de limpieza y toda la Dotación deberán estar libres de daños, rayones, manchas, suciedades, polvo, desperfectos o de materiales extraños.	SI		
Reemplazar, a sus expensas y a entera satisfacción del MINISTERIO DE CULTURA, sin costo alguno para la Entidad, todo producto que resulte de mala calidad o con defectos de fabricación o no cumpla con las especificaciones solicitadas.	SI		
El Proveedor deberá dar las respectivas recomendaciones de uso, mantenimiento, almacenamiento y transporte que se requieran.	SI		
El Proveedor fabricará la Dotación según las especificaciones del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR y las necesidades del MINISTERIO DE CULTURA.	SI		
Adjuntar a cada Acta de Entrega (formato MINISTERIO DE CULTURA), el correspondiente informe fotográfico que, de evidencia de la correcta instalación y ubicación de la Dotación, dentro de cada Infraestructura Cultural, acordada con el MINISTERIO DE CULTURA.	SI		
Suministrar los manuales de operación y mantenimiento en español.	SI		
Garantizar el mantenimiento correctivo de la Dotación que lo requiera por un tiempo no inferior a lo establecido en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR II.	SI		
La Dotación hasta no ser reciba a conformidad por parte del MINISTERIO DE CULTURA, es	SI		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 10 de 11
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

responsabilidad única y expresa del PROVEEDOR.			
El bienestar y estado de todos los bienes y cualquier daño o imperfecto deberá ser reparado o remplazado por el PROVEEDOR a su cargo.	SI		
Todos los materiales y equipos que sean necesarios para el montaje de la Dotación a realizar deberán ser aportados por el PROVEEDOR y puestos por su cuenta, en la Infraestructura Cultural. Así mismo, tener en cuenta factores como vigilancia, riesgos de pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos.	SI		
Entregar las garantías exigidas en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR II.	SI		
Las demás que se deriven del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, MOBILIARIO ESCOLAR II.	SI		

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, link expediente virtual)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

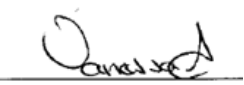
17. Seguimiento a matriz de riesgos

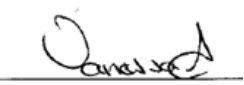
"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 11 de 11	
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025	

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?		SÍ	X	NO	
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento: Teniendo en cuenta que no hay matriz de riesgos específica para la orden de compra, la supervisión constato que, durante la ejecución y entrega de la Orden de Compra, todo se encontrara conforme lo que establece el Acuerdo Marco de Precios.					
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		SÍ		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:		N/A			
Observaciones adicionales:		N/A			
18. Constancias, observaciones y salvedades.					
La orden de compra se ejecutó y pago en su totalidad, no hay saldos por liberar.					
19. Certificación					
Me permito certificar que el contratista <u>CUMPLIÓ</u> a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos. En mi calidad de supervisor(a) certifico que el tratamiento dado a los bienes e infraestructura adquiridos con ocasión al presente contrato / convenio fueron debidamente legalizados en el Ministerio y su destino y tratamiento se encuentran conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente. De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato/convenio/orden de compra y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.					
Fecha emisión de Informe		25 de agosto de 2025			
Firma					
Nombre Supervisor		JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ			
Cargo Supervisor		COORDINADORA DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

OBJETO:	Suministro e instalación de mobiliario dotacional (componente formativo) para las infraestructuras de diferentes regiones del país				
CONTRATISTA:	METALICAS S.R.				
VALOR DEL CONTRATO :	\$	71.993.211,86	AÑO DEL CONTRATO	2022	
APORTES ESAL:	\$	-	ANTICIPO	\$	-
APORTES MINISTERIO:					
CONTRATO NÚMERO	3536-2022 OC 100349-2022		FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2023	
NÚMERO DE LA GARANTÍA:	21-46-101055764 ANEXOS 0,1, 2Y 3	EXPEDIDA POR:	Seguros del Estado S.A.	APROBACIÓN:	25/08/2025
AMPARO	VIGENCIA	PORCENTAJE ASEGURADO/ SMLMV	FECHA ACEPTADA	VALOR ACEPTADO	VERIFICACIÓN
Cumplimiento	Duración de la OC y seis (6) meses más.	10%	31 de octubre de 2023	\$ 7.199.322,00	CUMPLE
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	Duración de la OC y tres (3) años más.	5%	31 de marzo de 2026	\$ 3.599.661,00	CUMPLE
Calidad de los elementos	Duración de la OC y doce (12) meses más.	10%	SI AMPARA 1 AÑOS, 4 MESES Y 6 DÍAS	\$ 7.199.322,00	CUMPLE
			TOTAL ASEGURADO	\$ 17.998.305,00	
 Vanessa Arciniegas Clavijo Abogada del Grupo interno de trabajo de Contratos y Convenios					
 Claudia Liliana Vargas Daza Abogada del Grupo Grupo interno de trabajo de Contratos y Convenios					
 Katherine Rocío Peña Lozano Designada temporalmente como coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios					

OBJETO:	Suministro e instalación de mobiliario dotacional (componente formativo) para las infraestructuras de diferentes regiones del país				
CONTRATISTA:	METALICAS S.R.				
VALOR DEL CONTRATO :	\$	71.993.211,86	AÑO DEL CONTRATO	2022	
APORTES ESAL:	\$	-	ANTICIPO	\$	-
APORTES MINISTERIO:					
CONTRATO NÚMERO	3536-2022 OC 100349-2022		FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2023	
NÚMERO DE LA GARANTÍA:	21-46-101055764 ANEXOS 0,1, 2Y 3	EXPEDIDA POR:	Seguros del Estado S.A.	APROBACIÓN:	25/08/2025
AMPARO	VIGENCIA	PORCENTAJE ASEGURADO/ SMLMV	FECHA ACEPTADA	VALOR ACEPTADO	VERIFICACIÓN
Cumplimiento	Duración de la OC y seis (6) meses más.	10%	31 de octubre de 2023	\$ 7.199.322,00	CUMPLE
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	Duración de la OC y tres (3) años más.	5%	31 de marzo de 2026	\$ 3.599.661,00	CUMPLE
Calidad de los elementos	Duración de la OC y doce (12) meses más.	10%	SI AMPARA 1 AÑOS, 4 MESES Y 6 DÍAS	\$ 7.199.322,00	CUMPLE
			TOTAL ASEGURADO	\$ 17.998.305,00	
 Vanessa Arciniegas Clavijo Abogada del Grupo interno de trabajo de Contratos y Convenios					
 Claudia Liliana Vargas Daza Abogada del Grupo Grupo interno de trabajo de Contratos y Convenios					
 Katherine Rocío Peña Lozano Designada temporalmente como coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios					



Metálicas S.R.

NIT. 19.303.649-1

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE MUEBLES METÁLICOS
DESARROLLO DE DISEÑOS ESPECIALES

**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA
GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Bogotá D.C, 12 de agosto de 2025

El suscrito, JOSE SADY SUAVITA ROJAS, actuando como Representante Legal, persona natural, manifiesto que a la fecha , me encuentro en situación de cumplimiento por concepto de giros y aportes al sistema de protección social y parafiscales (cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), generados de la nómina de mis empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales - ARP (artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Cordialmente,

JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
CC. No. 19.303.649 de Bogotá D.C.

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
NI	19303649-1	JOSE SADY SUAVITA ROJAS		CRA 68A SUR No 39F-85	3224542297	
FORMA PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	
ÚNICA		B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-08	2025-07	E	13/08/2025	88977488	\$19.771.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.123.500	0		0		0	0	0	0	1.123.500	18
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	488.000	0		0		0	0	0	0	488.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	251.500	0		0		0	0	0	0	251.500	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	695.200	0		0		0	0	0	0	695.200	11
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	323.300	0		0		0	0	0	0	323.300	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.244.600	0	0	0	0	0	0		3.244.600	13
230301	Porvenir	800224808-8	4.650.000	0	0	0	0	0	0		4.650.000	19
231001	Colfondos	800227940-6	1.638.100	0	0	0	0	0	0		1.638.100	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.092.600	0	0	0	0	0	0		2.092.600	8

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.882.700				1.882.700	0	0	1.882.700			18.827	1.882.700	51

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF22	Colsubsidio					860007336-1	2.846.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	19303649-1	JOSE SADY SUAVITA ROJAS		CRA 68A SUR No 39F-85	3224542297	talentohumano@metalicassr.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				51
					TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-07	E	13/08/2025	88977488	\$19.771.300

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	3.416.500	3.416.500
Pensión	4	11.625.300	11.625.300
Riesgos Laborales	1	1.882.700	1.882.700
CCF	1	2.846.800	2.846.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	19.771.300	19.771.300

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	19303649-1	JOSE SADY SUAVITA ROJAS		CRA 68A SUR No 39F-85	3224542297	talentohumano@metalicasr.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		
							SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					51	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	13/08/2025	88977488	\$19.771.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subleigo	Columna anterior	Columna anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	IOE	UNA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1000036679	ROJAS RIOS JORGE ANDRES	1	0				S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1000731105	PEÑUELA VERA DAVID ESTEBAN	1	0				S																230201	1.523.500	243.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.523.500	61.000	14-4	1.523.500	3	37.200	CCF22	1.523.500	61.000	0	0	0	0	0
3	CC	1000732471	MARROQUIN CARRANZA EDWIN ALEXANDER	1	0				S									X							230201	94.900	15.200	0	0	0	0	0	EPS037	94.900	3.800	14-4	94.900	3	0	CCF22	94.900	0	0	0	0	0	
4	CC	1000732471	MARROQUIN CARRANZA EDWIN ALEXANDER	1	0				S																230201	1.597.400	255.600	0	0	0	0	0	EPS037	1.597.400	63.900	14-4	1.597.400	3	39.000	CCF22	1.597.400	63.900	0	0	0	0	0
5	CC	1003048374	MORENO FABRA DUVAN	1	0				S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1007372993	CRUZ PINZON CARLOS LUIS	1	0				S																230301	1.101.450	176.300	0	0	0	0	0	EPS002	1.101.450	44.100	14-4	1.101.450	3	26.900	CCF22	1.101.450	44.100	0	0	0	0	0
7	CC	1007372993	CRUZ PINZON CARLOS LUIS	1	0				S								X								230301	367.150	44.100	0	0	0	0	0	EPS002	367.150	0	14-4	367.150	3	0	CCF22	367.150	0	0	0	0	0	
8	CC	1007372993	CRUZ PINZON CARLOS LUIS	1	0				S									X							230301	104.900	12.600	0	0	0	0	0	EPS002	104.900	0	14-4	104.900	3	0	CCF22	104.900	0	0	0	0	0	
9	CC	1012319764	GONZALEZ ROJAS JOHN ANDERSON	1	0				S																231001	1.611.500	257.900	0	0	0	0	0	EPS002	1.611.500	64.500	14-4	1.611.500	3	39.300	CCF22	1.611.500	64.500	0	0	0	0	0
10	CC	1012359918	LOAIZA AVILA CRISTIAN CAMILO	1	0				S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	1012406114	MIRANDA SARAVIA DEIBIS ANTONIO	1	0				S																231001	1.623.500	259.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.623.500	65.000	14-4	1.623.500	3	39.600	CCF22	1.623.500	65.000	0	0	0	0	0
12	CC	1013681669	BARRAGAN GUERRERO ANDRES CAMILO	1	0				S																230201	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.400.000	56.000	14-4	1.400.000	3	34.200	CCF22	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
13	CC	1013681669	BARRAGAN GUERRERO ANDRES CAMILO	1	0				S									X							230201	100.000	12.000	0	0	0	0	0	EPS002	100.000	0	14-4	100.000	3	0	CCF22	100.000	0	0	0	0	0	
14	CC	1014478063	ORJUELA ARDILA YOSMAN ALEJANDRO	19	0				N																	0	0	0	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	178.000	14-4	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	
15	CC	1024574247	RINCON ROMERO SERGIO SEBASTIAN	1	0				S																230301	1.291.981	206.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.291.981	51.700	14-4	1.291.981	3	31.500	CCF22	1.291.981	51.700	0	0	0	0	0
16	CC	1024574247	RINCON ROMERO SERGIO SEBASTIAN	1	0				S									X							230301	142.350	17.100	0	0	0	0	0	EPS005	142.350	0	14-4	142.350	3	0	CCF22	142.350	0	0	0	0	0	
17	CC	1028662343	MARIN RAYO STEBAN	19	0				N																	0	0	0	0	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	178.000	14-4	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	
18	CC	1030537818	QUEJADA PINO ANDERSON	1	0				S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
19	CC	10337710086	FARFAN ABEL ENRIQUE	1	0				S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
20	CC	1033773832	ORTIZ ANGULO RICHARD LEANDRO	1	0				S																230301	1.654.450	264.800	0	0	0	0	0	EPS017	1.654.450	66.200	14-4	1.654.450	3	40.400	CCF22	1.654.450	66.200	0	0	0	0	0
21	CC	1033773832	ORTIZ ANGULO RICHARD LEANDRO	1	0				S										X						230301	47.450	7.600	0	0	0	0	0	EPS017	47.450	1.900	14-4	47.450	3	0	CCF22	47.450	0	0	0	0	0	
22	TI	1034290457	BADILLO CARDONA ALAN SANTIAGO	19	0				N																	0	0	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-4	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	
23	CC	1049936282	VANEGAS HURTADO EVER	1	0				S							X									230201	1.424.617	228.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.424.617	57.000	14-4	1.424.617	3	34.800	CCF22	1.424.617	57.000	0	0	0	0	0
24	CC	1049936282	VANEGAS HURTADO EVER	1	0				S									X							230201	163.044	19.600	0	0	0	0	0	EPS002	163.044	0	14-4	163.044	3	0	CCF22	163.044	0	0	0	0	0	
25	CC	1057785084	HENAO JARAMILLO LEDIER ELEYSON	1	0				S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
26	CC	1069098738	LOTE VELANDIA JOSE EDILBERTO	1	0				S																231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
27	CC	1072192721	SALAS MORELO GREYS JANETH	1	0				S																230301	1.573.500	251.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.573.500	63.000	14-4	1.573.500	3	38.400	CCF22	1.573.500	63.000	0	0	0	0	0
28	CC	1073689937	JIMENEZ SANCHEZ LADY KATERINE	1	0				S																230301	1.561.934	250.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.561.934	62.500	14-4	1.561.934	3	38.100	CCF22	1.561.934	62.500	0	0	0	0	0
29	CC	1073689937	JIMENEZ SANCHEZ LADY KATERINE	1	0				S									X							230301	111.567	13.400	0	0	0	0	0	EPS008	111.567	0	14-4	111.567	3	0	CCF22	111.567	0	0	0	0	0	
30	CC	1087118944	ANGULO QUIÑONES WASHINGTON	1	0				S																230301	1.623.500	259.800	0	0	0	0	0	EPS008	1.623.500	65.000	14-4	1.623.500	3	39.600	CCF22	1.623.500	65.000	0	0	0	0	0
31	CC	11318986	BARRERO FORERO OLIVERIO	1	0				S										X						25-14	94.900	15.200	0	0	0	0	0	EPS010	94.900	3.800	14-4	94.900	3	0	CCF22	94.900	0	0	0	0	0	
32	CC	11318986	BARRERO FORERO OLIVERIO	1	0				S																25-14	1.328.600	212.600	0	0	0	0	0	EPS010	1.328.600	53.200	14-4	1.328.600	3	32.400	CCF22	1.328.600	53.200	0	0	0	0	0
33	CC	1136684514	MOSQUERA NUÑEZ LUZ NEIRA	1	0				S																230201	1.376.050	220.200	0	0	0	0	0	EPS017	1.376.050	55.100	14-4	1.376.050	3	33.600	CCF22	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
34	CC	1136684514	MOSQUERA NUÑEZ LUZ NEIRA	1	0				S										X						230201	47.450	7.600	0	0	0	0	0	EPS017	47.450	1.900	14-4	47.450	3	0	CCF22	47.450	0	0	0	0	0	
35	CC	1192771092	GALINDO GODOY JUAN CAMILO	1	0				S						</																																

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	19303649-1	JOSE SADY SUAVITA ROJAS		CRA 68A SUR No 39F-85	3224542297	talentohumano@metalicassr.co m
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				51	0
2025-08	2025-07	E	13/08/2025	88977488	TOTAL A PAGAR	
					\$19.771.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Constante	Subtipo	Extranjero	Colom. Exterior	Estómado	INS	RET	TDE	TAE	TDP	VSP	VST	SIN	KIE	LMA	VAC	AVP	VCT	RL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
40	CC	14319861	MARROQUIN BASABE ELICIO	1	0				S														4	25-14	228.345	36.600	0	0	0	0	0	EPS037	228.345	9.200	14-4	228.345	3	0	CCF22	228.345	0	0	0	0	0	0	
41	CC	19408067	TORRES BARRIOS ALVARO	1	1				S																0	0	0	0	0	0	0	EPS002	1.523.500	61.000	14-4	1.523.500	3	37.200	CCF22	1.523.500	61.000	0	0	0	0	0	0
42	CC	2965885	ORTIZ ROCHA DANIEL ANSELMO	1	0				S															231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0	0
43	CC	3078766	ALVAREZ ROJAS CARLOS OLIVO	1	0				S	X														25-14	1.761.500	281.900	0	0	0	0	0	EPS037	1.761.500	70.500	14-4	1.761.500	3	43.000	CCF22	3.141.342	125.700	0	0	0	0	0	0
44	CC	4851715	PALACIOS MURILLO FULGENCIO	1	0				S															230301	1.523.500	243.800	0	0	0	0	0	EPS017	1.523.500	61.000	14-4	1.523.500	3	37.200	CCF22	1.523.500	61.000	0	0	0	0	0	0
45	PT	5175802	BARRIOS VALBUENA GERMAIR DANIXON	1	0				S								X							230201	237.250	38.000	0	0	0	0	0	EPS008	237.250	9.500	14-4	237.250	3	0	CCF22	237.250	0	0	0	0	0	0	
46	PT	5175802	BARRIOS VALBUENA GERMAIR DANIXON	1	0				S								X							230201	1.186.250	189.800	0	0	0	0	0	EPS008	1.186.250	47.500	14-4	1.186.250	3	0	CCF22	1.186.250	0	0	0	0	0	0	
47	CC	52211686	ALFONSO PALACIOS DEYANIRA	1	0				S															230201	2.100.000	336.000	0	0	0	0	0	EPS017	2.100.000	84.000	14-4	2.100.000	3	51.200	CCF22	2.100.000	84.000	0	0	0	0	0	0
48	CC	52325262	BARAHONA BARAHONA MARIA TERESA	1	0				S								X							231001	681.850	81.900	0	0	0	0	0	EPS002	681.850	0	14-4	681.850	3	0	CCF22	681.850	0	0	0	0	0	0	
49	CC	52325262	BARAHONA BARAHONA MARIA TERESA	1	0				S								X							231001	786.750	94.500	0	0	0	0	0	EPS002	786.750	0	14-4	786.750	3	0	CCF22	786.750	0	0	0	0	0	0	
50	CC	52325262	BARAHONA BARAHONA MARIA TERESA	1	0				S															231001	104.900	16.800	0	0	0	0	0	EPS002	104.900	4.200	14-4	104.900	3	2.600	CCF22	104.900	4.200	0	0	0	0	0	0
51	CC	52756807	GARIBELLO BARBOSA YENNY PAOLA	1	0				S															231001	1.523.500	243.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.523.500	61.000	14-4	1.523.500	3	37.200	CCF22	1.523.500	61.000	0	0	0	0	0	0
52	CC	5874290	LIZCANO VERA FERNANDO	1	0				S															230301	1.761.500	281.900	0	0	0	0	0	EPS017	1.761.500	70.500	14-4	1.761.500	3	43.000	CCF22	1.761.500	70.500	0	0	0	0	0	0
53	CC	75068445	MOSQUERA PEREA HERNANDO ANTONIO	1	0				S															25-14	1.585.472	253.700	0	0	0	0	0	EPS005	1.585.472	63.500	14-4	1.585.472	3	38.700	CCF22	1.585.472	63.500	0	0	0	0	0	0
54	CC	79499187	NIETO SEGURA JOSE DOMINGO	1	0				S															230301	1.493.681	239.000	0	0	0	0	0	EPS037	1.493.681	59.800	14-4	1.493.681	3	36.400	CCF22	1.493.681	59.800	0	0	0	0	0	0
55	CC	79715359	CEBALLOS MENDEZ GIOVANNY	1	0				S															230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0	0
56	CC	79761630	SORIANO CAJAMARCA CARLOS AUGUSTO	1	0				S															231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0	0
57	CC	79992287	SANCHEZ RODRIGUEZ NESTOR ANDRES	1	0				S															230201	1.568.343	251.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.568.343	62.800	14-4	1.568.343	3	38.300	CCF22	1.568.343	62.800	0	0	0	0	0	0
58	CC	80141831	SILVA MEDINA JOHN JAIRO	1	0				S															230301	1.478.178	236.600	0	0	0	0	0	EPS002	1.478.178	59.200	14-4	1.478.178	3	36.100	CCF22	1.478.178	59.200	0	0	0	0	0	0
59	CC	80141831	SILVA MEDINA JOHN JAIRO	1	0				S								X							230301	104.900	12.600	0	0	0	0	0	EPS002	104.900	0	14-4	104.900	3	0	CCF22	104.900	0	0	0	0	0	0	
60	CC	80362180	LARA LIEVANO JORGE BENICIO	1	0				S															230201	1.573.500	251.800	0	0	0	0	0	EPS010	1.573.500	63.000	14-4	1.573.500	3	38.400	CCF22	1.573.500	63.000	0	0	0	0	0	0
61	CC	80426223	CUELLAR HERNANDEZ ARIEL IGNACIO	1	0				S															230201	1.523.500	243.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.523.500	61.000	14-4	1.523.500	3	37.200	CCF22	1.523.500	61.000	0	0	0	0	0	0
62	CC	80434302	LOAIZA RUA HENRY ARNULFO	1	0				S															25-14	1.711.500	273.900	0	0	0	0	0	EPS017	1.711.500	68.500	14-4	1.711.500	5	119.200	CCF22	1.711.500	68.500	0	0	0	0	0	0
63	CC	80442416	OBANDO NIÑO WILFREDO	1	0				S															25-14	1.711.500	273.900	0	0	0	0	0	EPS002	1.711.500	68.500	14-4	1.711.500	3	41.700	CCF22	1.711.500	68.500	0	0	0	0	0	0
64	CC	80442938	LOPEZ GARCIA VICTOR JULIO	1	0				S															230301	1.573.500	251.800	0	0	0	0	0	EPS010	1.573.500	63.000	14-4	1.573.500	3	38.400	CCF22	1.573.500	63.000	0	0	0	0	0	0
65	CC	80744196	ESPITIA GUERRERO JOSE JOHN JAIRO	1	0				S															230301	1.711.500	273.900	0	0	0	0	0	EPS010	1.711.500	68.500	14-4	1.711.500	3	41.700	CCF22	1.711.500	68.500	0	0	0	0	0	0
66	CC	91300674	MATEUS PEÑA ORLANDO	1	0				S															25-14	1.473.500	235.800	0	0	0	0	0	EPS037	1.473.500	59.000	14-4	1.473.500	3	35.900	CCF22	1.473.500	59.000	0	0	0	0	0	0
67	CC	93422146	LOAIZA GOMEZ EDISON	1	0				S								X							230301	209.800	25.200	0	0	0	0	0	EPS017	209.800	0	14-4	209.800	3	0	CCF22	209.800	0	0	0	0	0	0	
68	CC	93422146	LOAIZA GOMEZ EDISON	1	0				S								X							230301	332.150	53.200	0	0	0	0	0	EPS017	332.150	13.300	14-4	332.150	3	0	CCF22	332.150	0	0	0	0	0	0	
69	CC	93422146	LOAIZA GOMEZ EDISON	1	0				S															230301	996.550	159.500	0	0	0	0	0	EPS017	996.550	39.900	14-4	996.550	3	24.300	CCF22	996.550	39.900	0	0	0	0	0	0
70	CC	98428075	CENTENO RAMOS JELSON	1	0				S															25-14	1.711.500	273.900	0	0	0	0	0	EPS008	1.711.500	68.500	14-4	1.711.500	3	41.700	CCF22	1.711.500	68.500	0	0	0	0	0	0

Datos de la póliza
Estado: Vigente Número de póliza: 21-46-101055764 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: viernes, 23 de diciembre de 2022 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Asegurado: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Tomador: SUAVITA ROJAS JOSE SADY Inicio de vigencia: jueves, 24 de noviembre de 2022 Fin vigencia: miércoles, 31 de diciembre de 2025 Valor total asegurado: \$ 17.998.305,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede: Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA Póliza Automóviles: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza de Seguros Generales: • Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos: • Teléfono: 310 327 9980 • Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com Póliza de SOAT: • Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional) • Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com Póliza de Vida: • Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional. Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas. Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)
--

 Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**
v3.1.0

Datos de la póliza
Estado: Vigente Número de póliza: 21-46-101055764 Número de anexo: 1 Fecha de expedición: miércoles, 28 de diciembre de 2022 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Asegurado: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Tomador: SUAVITA ROJAS JOSE SADY Inicio de vigencia: jueves, 24 de noviembre de 2022 Fin vigencia: martes, 31 de marzo de 2026 Valor total asegurado: \$ 17.998.305,00
 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede: Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA Póliza Automóviles: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza de Seguros Generales: • Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos: • Teléfono: 310 327 9980 • Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com Póliza de SOAT: • Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional) • Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com Póliza de Vida: • Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional. Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas. Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)
--

[◀ Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**
v3.1.0

Datos de la póliza
Estado: Vigente Número de póliza: 21-46-101055764 Número de anexo: 2 Fecha de expedición: martes, 28 de febrero de 2023 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Asegurado: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Tomador: SUAVITA ROJAS JOSE SADY Inicio de vigencia: jueves, 24 de noviembre de 2022 Fin vigencia: martes, 31 de marzo de 2026 Valor total asegurado: \$ 17.998.305,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede: Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA Póliza Automóviles: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza de Seguros Generales: • Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos: • Teléfono: 310 327 9980 • Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com Póliza de SOAT: • Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional) • Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com Póliza de Vida: • Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional. Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas. Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)
--

Datos de la póliza
Estado: Vigente Número de póliza: 21-46-101055764 Número de anexo: 3 Fecha de expedición: jueves, 16 de marzo de 2023 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Asegurado: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Tomador: SUAVITA ROJAS JOSE SADY Inicio de vigencia: jueves, 24 de noviembre de 2022 Fin vigencia: martes, 31 de marzo de 2026 Valor total asegurado: \$ 17.998.305,00
 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede: Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA Póliza Automóviles: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros: • Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com Póliza de Seguros Generales: • Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos: • Teléfono: 310 327 9980 • Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com Póliza de SOAT: • Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional) • Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com Póliza de Vida: • Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional. Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas. Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)
--

 Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**
v3.1.0

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2529831538E26

12 DE AGOSTO DE 2025 HORA 11:55:35

AB25298315

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : JOSE SADY SUAVITA ROJAS
C.C. : 19.303.649
N.I.T. : 19303649 1

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00866880 DEL 5 DE MAYO DE 1998

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 68 A NO. 39 F -85 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@METALICASSR.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 64 SUR NO. 86-25
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: CONTABILIDAD@METALICASSR.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$17,323,357,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 3110 FABRICACIÓN DE MUEBLES. 2511 FABRICACIÓN DE
PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL. 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR
CARRETERA. 3250 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS, APARATOS Y MATERIALES
MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS (INCLUIDO MOBILIARIO).

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA NATURAL DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO


Mario
Fernando
Avila
Crisanchio

ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

NOMBRE : METALICAS S.R.

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 68 A NO. 39 F - 85

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 01628848 DE 28 DE AGOSTO DE 2006

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2025

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$13,833,393,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3110

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2529831538E26

12 DE AGOSTO DE 2025 HORA 11:55:35

AB25298315

PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-46-101055764	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 12 2022	24 11 2022		00:00	28 02 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SUAVITA ROJAS, JOSE SADY	IDENTIFICACIÓN CC: 19.303.649
DIRECCIÓN: CRA 68A 39F-85 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7196400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE CULTURA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.034.348-5
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 8 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 3424100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 100349 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DOTACIONAL (COMPONENTE FORMATIVO) PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 3 MESES Y 4 DÍAS *		\$7,199,322.00	\$7,199,322.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2022	28/09/2023	\$7,199,322.00	\$7,199,322.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/11/2022	28/02/2026	\$3,599,661.00	\$3,599,661.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA POLIZA SEGUN MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA 349914

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24.000.00	\$ *****8.000.00	\$ *****6.080.00	\$ *****38.080.00	\$ *****17.998.305.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-46-101055764

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-46-101055764		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 12 2022			24 11 2022			00:00	28 02 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SUAVITA ROJAS, JOSE SADY	IDENTIFICACIÓN CC: 19.303.649
DIRECCIÓN: CRA 68A 39F-85 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7196400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE CULTURA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.034.348-5
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 8 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3424100
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****24,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****6,080.00	TOTAL A PAGAR \$ *****38,080.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****17,998,305.00	
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	30565	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



(415) 7709998021167 (8020) 11005131535007 (3900) 000000038080 (96) 20231124

REFERENCIA PAGO:

1100513153500-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL				COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO
BOGOTÁ, D.C.			ANTIGUO COUNTRY				21		21-46-101055764		1
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
28	12	2022	24	11	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

NOMBRE O RAZON SOCIAL		SUAVITA ROJAS, JOSE SADY		IDENTIFICACIÓN		CC: 19.303.649	
DIRECCIÓN: CRA 68A 39F-85 SUR				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7196400	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
------------------------------------	--

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE CULTURA		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.034.348-5	
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 8 - 55		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 3424100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-46-101055764

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DIEGOGONZALEZC

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA